



## Grado en Psicología 25941 - Terapias cognitivas y conductuales

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 3 - 4, Semestre: 2, Créditos: 6.0

---

### Información básica

---

#### Profesores

No están disponibles estos datos.

#### Recomendaciones para cursar esta asignatura

Profesor: Santiago Gascón

Se recomienda haber superado las asignaturas básicas de Psicología y poseer los conocimientos elementales sobre personalidad, psicopatología, etc., para comprender la necesidad de la evaluación como paso previo a la actividad terapéutica, pericial, etc.

Esta asignatura es esencial para quienes vayan a desarrollar el itinerario de clínica.

#### Actividades y fechas clave de la asignatura

- Clases teóricas en gran grupo: 4h/semana a lo largo del segundo cuatrimestre.
- Clases prácticas obligatorias: 4h/semana en el 2º cuatrimestre: los alumnos elaborarán trabajos prácticos que serán evaluados durante y al final del curso.
- Examen de teoría al finalizar el cuatrimestre.
- Entrega del trabajo individual sobre las prácticas realizadas: 15 de Mayo (fecha tope para recibir información sobre aspectos a corregir) y día del examen para la presentación del trabajo definitivo.

Los horarios y fechas clave de la asignatura puede consultarse en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (<http://fcsh.unizar.es/>).

---

### Inicio

---

### Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

## El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
1. Adquisición de los conocimientos básicos para la realización de la evaluación psicológica con diferentes finalidades.
  2. Conocimiento de las principales técnicas y test para aplicar la evaluación psicológica con rigor.
  3. Conocimiento de las obligaciones que el Terapeuta tiene con el paciente.
  4. Integración de los conocimientos adquiridos en otras áreas de la Psicología para aplicarlos a la Evaluación Psicológica.
  5. Desarrollo de habilidades en la toma de decisiones, utilización de protocolos al efecto.
  6. Habilidades de trabajo en un equipo multidisciplinar y habilidades comunicativas para la relación con pacientes cuyas capacidades cognitivas pueden estar mermadas.

## Introducción

### Breve presentación de la asignatura

La evaluación psicológica puede definirse como un examen efectuado por un profesional de la salud mental, en este caso un psicólogo, para determinar el estado de [salud mental](#) o de un déficit no patológico que pueda presentar una persona.

La evaluación psicológica puede tener como resultado el [diagnóstico](#), el grado de un déficit, la elaboración de un informe con fines diversos (judicial, laboral, etc.).

Generalmente incluye una entrevista preliminar y la aplicación de diferentes [tests](#), según las variables que se precisen evaluar: rasgos de personalidad, nivel de atención, de [inteligencia \(coeficiente intelectual\)](#), depresión, ansiedad, etc. También puede incluir pruebas [neuropsicológicas](#) para evaluar, establecer, localizar y medir alguna irregularidad psico-orgánica. El examen psicológico no es un proceso terapéutico en sí mismo, sino que pretende precisar un diagnóstico, indicar un tratamiento, una [psicoterapia](#) o una reeducación neuropsicológica.

También puede ser parte de un peritaje judicial, civil o penal.

La evaluación concluye con un informe escrito que deberá poder ser comunicado al paciente quien deberá conocer sus repercusiones y, en su caso, ser remitido a la institución que lo haya solicitado.

---

## Contexto y competencias

---

### Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

#### La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura tiene por **objetivo general**: el conocimiento de las diferentes técnicas destinadas específicamente al diagnóstico en adultos como: la entrevista clínica (estructurada, semi-estructurada y no estructurada), cuestionarios clínicos más relevantes, observación, auto-observación, etc.

Además de las técnicas tradicionales, resulta de interés conocer las nuevas herramientas de evaluación para trastornos concretos.

Los **objetivos intermedios** pueden resumirse en:

1. Comprensión teórica de la importancia de la evaluación psicológica y su aplicación práctica a los diversos contextos en los que se desarrollará en su futuro ejercicio profesional.
2. Capacitación al alumno en cuanto a habilidades, técnicas y rigor científico para saber adaptarse a los distintos formatos de evaluación psicológica.
3. Completar su formación en cuanto a la evolución de conocimientos, procedimientos y técnicas y fomentar su capacidad de análisis y de crítica sobre cuestiones de análisis psicopatológico e interpretación de resultados que pueden ser de interés para su desarrollo personal y profesional.

## Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El contenido y límites de la disciplina vienen dados por las propias etapas de la evaluación psicológica:

- Conocimiento de los distintos tipos de entrevista psicológica.
- Elección y aplicación de los instrumentos o tests que se consideran adecuados, tras haber establecido una primera hipótesis del caso.
- Análisis de los resultados a un nivel cualitativo y cuantitativo.
- Interpretación de los datos, elaboración de un dictamen del análisis con los resultados obtenidos.
- Conclusión y comunicación a la persona examinada y a las instituciones que lo solicitan, si fuera el caso.

La evaluación psicológica puede variar según la situación que la requiera: a petición del propio interesado, de autoridades judiciales u órganos administrativos y, puede variar también según el contenido de lo que precisemos evaluar: grado de inteligencia, nivel de competencia, imputabilidad para ser o no, procesado, o simplemente, déficit no invalidantes que pueden perturbar algún aspecto de la vida normal del individuo (por ejemplo, entrenamiento en habilidades comunicativas).

La evaluación psicológica adquiere su importancia por el hecho de que su realización, de una forma rigurosa y científica, será la base del éxito de una futura terapia, o de cuestiones que serán de vital trascendencia para la vida del individuo.

### Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

**1:** (5) Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos, de los grupos y de las organizaciones.

(5) Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos, de los grupos y de las organizaciones.

**2:**

(7) Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados a la Psicología.

(7) Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados a la Psicología.

**3:**

(35) Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de intervención en función de propósito de la misma (Prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento).

(35) Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de intervención en función de propósito de la misma (Prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento).

**4:**

(37) Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.

**4:**

(38) Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación

(38) Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación

**4:**

(39) Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: Construcción de escenarios saludables,

(39) Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: Construcción de escenarios saludables,

**4:**

(49) Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.

(49) Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.

**4:**

(41) Saber evaluar, analizar e interpretar los resultados y la eficacia de las propias actuaciones en

cualquiera de los ámbitos de la Psicología.

(41) Saber evaluar, analizar e interpretar los resultados y la eficacia de las propias actuaciones en cualquiera de los ámbitos de la Psicología.

**4:** (42) Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa

**4:** (36) Saber elegir técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos

### **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

Se espera que con este programa el alumno se forme a nivel introductorio, en el campo de la evaluación clínica de las alteraciones psicológicas más comunes, así como motivarlo e interesarlo tanto en el estudio de la anormalidad como en los aspectos aplicados y de investigación relacionados.

---

## **Evaluación**

---

### **Actividades de evaluación**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

- 1:**
- La capacidad de establecer diagnósticos psicológicos diferenciales, mediante examen teórico, prácticas, discusión de casos reales y trabajos voluntarios.
  - Constatación de la habilidad para aplicar los conocimientos de la asignatura a casos concretos.

La evaluación teórica se realizará mediante un examen parcial que constarán de 30 preguntas tipo test y un caso práctico de resolución voluntaria y que servirá para subir la nota. El examen tendrá un peso de un 40% sobre la nota total.

En la nota final, la entrega del cuadernillo de las prácticas realizadas durante el curso de manera obligatoria contará un 60% en la nota.

La participación activa en clase podrá subir la nota final de curso. Igualmente, se considerará en la nota la realización de trabajos voluntarios sugeridos por el profesor o por elección del alumno.

**Evaluación de las clases teóricas:** En una disciplina relacionada con la evaluación psicológica con futuros fines terapéuticos, no sólo interesa evaluar el conocimiento, sino que es fundamental valorar el razonamiento analítico/causal en relación con los conocimientos adquiridos.

El razonamiento científico actúa en una serie de niveles operacionales:

- Nivel de observación/comprensión /aplicación.
- Nivel de analítico /causal.
- Nivel analítico /sintético.

**Evaluación de las prácticas:** Los contenidos teóricos del programa, así como otros que no constan en él, pero que están relacionados, se adaptan a la realización de trabajos individuales o en equipo, exposición de trabajos y de casos reales para su evaluación ante la clase, debates en los que los alumnos deben decidir cómo analizar la entrevista, qué cuestionarios aplicar, cómo interpretarlos, establecer diagnósticos, etc. a casos concretos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial en todo el territorio nacional

**3:**

**Para conocer la tasa de éxito y de rendimiento de anteriores académicos se pueden consultar los siguientes enlaces:**

Información de resultados Curso académico 2008/09

[http://titulaciones.unizar.es/psicologia/infor\\_resultados.html](http://titulaciones.unizar.es/psicologia/infor_resultados.html)

Información de resultados Curso académico 2009/10

[http://titulaciones.unizar.es/psicologia/infor\\_resultados10.html](http://titulaciones.unizar.es/psicologia/infor_resultados10.html)

Información de resultados Curso académico 2010/11

[http://titulaciones.unizar.es/psicologia/infor\\_resultados11.html](http://titulaciones.unizar.es/psicologia/infor_resultados11.html)

**4:** Para más información consultar el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza: [http://www.unizar.es/sg/doc/6.1.Evaluaciondefinitivodia24\\_001.pdf](http://www.unizar.es/sg/doc/6.1.Evaluaciondefinitivodia24_001.pdf).

---

## Actividades y recursos

---

### Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

El contenido del programa se impartirá siguiendo el modelo de clases presenciales y siguiendo la metodología del aprendizaje basado en la resolución de problemas. Se dará a las clases un enfoque práctico basado en la exposición y análisis de entrevistas de evaluación. La exposición del profesor se combinará con discusiones de grupo, juegos de roles y clases prácticas donde se mostrarán casos clínicos reales en papel o vídeo, sobre los que se elaborarán y propuestas de evaluación y diagnóstico para facilitar la adquisición de competencias y habilidades por parte del alumno.

### Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:** Clases prácticas: La didáctica a utilizar será eminentemente práctica, con el apoyo teórico del profesor en las cuestiones que así lo requieran. Habrá una introducción del contenido, objetivos y modo de evaluación que se seguirá en cada práctica. El caso se presentará bien en papel o en vídeo, y los alumnos de la clase elaborarán las propuestas de evaluación, las entrevistas clínicas, así como los diagnósticos, apoyándose en los conocimientos adquiridos. Se realizarán las siguientes actividades:

- Análisis de casos clínicos
- Análisis de entrevistas de evaluación
- Sesiones de role playing
- Debates de grupo
- Clases prácticas de casos reales

**2:** **Programa Teórico. Contenidos**

**TEMA 1.** Introducción a la Evaluación Psicológica.

**TEMA 2.** La entrevista de evaluación: tipos.

- TEMA 3.** La entrevista psicológica según su objetivo.
- TEMA 4.** Habilidades del profesional para la Evaluación Psicológica.
- TEMA 5.** Técnicas de Evaluación Psicológica.
- TEMA 6.** De la hipótesis inicial al diseño de la evaluación y la elección de pruebas.
- TEMA 7.** Evaluación cualitativa y cuantitativa de la Personalidad.
- TEMA 8.** Evaluación de la inteligencia. Índice de deterioro.
- TEMA 9.** Evaluación de otros trastornos y déficit.
- TEMA 10.** La interpretación de los resultados.
- TEMA 11.** Elaboración de conclusiones.
- TEMA 12.** Diagnóstico psicológico. Diagnóstico diferencial.
- TEMA 13.** El informe psicológico.
- TEMA 14.** El informe pericial.
- TEMA 15.** La evaluación como base de la terapia.
- TEMA 16.** Derechos de la persona evaluada. Información y consentimiento.
- TEMA 17.** Obligaciones del evaluador. El secreto profesional. Deber de informar. Deber de denunciar delitos.
- TEMA 18.** Casos especiales en evaluación: personas con trastornos severos, ancianos, personas no colaboradoras o violentas.

**prácticas:**

- Desarrollar diferentes tipos de entrevista de evaluación (estructurada, semi-estructurada, no estructurada).
- Formular primeras hipótesis y elegir los test para contrastar su hipótesis.
- Aplicar los test más importantes.
- Interpretar resultados obtenidos en las pruebas.
- Discutir los resultados y establecer un diagnóstico diferencial.
- Resolución de casos:

1) Trabajo con material aportado por el profesor: elaboración, individual o en grupos, de la actuación ante un caso (trabajo no presencial del alumno supervisado por el profesor) y exposición en sesión presencial ante el conjunto de la clase.

2) Trabajo presencial con entrevistas propuestas ante la clase (role play).

3) Debates sobre casos.

- Trabajos voluntarios (individuales o en grupo) que posteriormente se expondrán ante el conjunto de la clase, fomentando la participación.

## **Planificación y calendario**

### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

- Clases teóricas en gran grupo: 4h/semana a lo largo del segundo cuatrimestre.
- Clases prácticas obligatorias: 4h/semana en el 2º cuatrimestre: los alumnos elaborarán trabajos prácticos que serán evaluados durante y al final del curso.
- Examen de teoría al finalizar el cuatrimestre.
- Entrega del trabajo individual sobre las prácticas realizadas: 15 de Mayo (fecha tope para recibir información sobre

aspectos a corregir) y día del examen para la presentación del trabajo definitivo.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:** se evaluará si tales resultados se han obtenido mediante:

- La capacidad de establecer diagnósticos psicológicos diferenciales, mediante examen teórico, prácticas, discusión de casos reales y trabajos voluntarios.
- Constatación de la habilidad para aplicar los conocimientos de la asignatura a casos concretos.

La evaluación teórica se realizará mediante un exámen parcial que constarán de 30 preguntas tipo test y un caso práctico de resolución voluntaria y que servirá para subir la nota. El examen tendrá un peso de un 40% sobre la nota total.

En la nota final, la entrega del cuadernillo de las prácticas realizadas durante el curso de manera obligatoria contará un 60% en la nota.

La participación activa en clase podrá subir la nota final de curso. Igualmente, se considerará en la nota la realización de trabajos voluntarios sugeridos por el profesor o por elección del alumno.

**Evaluación de las clases teóricas:** En una disciplina relacionada con la evaluación psicológica con futuros fines terapéuticos, no sólo interesa evaluar el conocimiento, sino que es fundamental valorar el razonamiento analítico/causal en relación con los conocimientos adquiridos.

El razonamiento científico actúa en una serie de niveles operacionales:

- Nivel de observación/comprensión /aplicación.
- Nivel de analítico /causal.
- Nivel analítico /sintético.

**Evaluación de las prácticas:** Los contenidos teóricos del programa, así como otros que no constan en él, pero que están relacionados, se adaptan a la realización de trabajos individuales o en equipo, exposición de trabajos y de casos reales para su evaluación ante la clase, debates en los que los alumnos deben decidir cómo analizar la entrevista, qué cuestionarios aplicar, cómo interpretarlos, establecer diagnósticos, etc. a casos concretos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial en todo el territorio nacional

## **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**

- Almonte, C. Psicopatología infantil y de la adolescencia / Carlos Almonte, Alfonso Correa, M<sup>ª</sup> Elena Montts. Chile : Mediterraneo, 2003
- Psicopatología infantil / Manuel Jiménez Hernández (coordinador) . 2a. ed. Archidona : Aljibe, 1997